



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORIA

RESOLUCION No. 687

28 NOV 2017

*“Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 008 de 2017”*

El Rector (E) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales estatutarias y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 003 de 2015 expedido por el Consejo Superior Universitario y demás Acuerdos que lo modifican o adicionan, la Resolución No. 262 de 2015, y

#### CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y de la Ley 30 de 1992, las universidades pueden darse sus propias directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la ley.

Que mediante Acuerdo 003 de 2015, el Consejo Superior Universitario, expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objeto de adoptar los principios generales, las competencias y en general las reglas que rigen la contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con fundamento en lo reglado en la Constitución y en la Ley 30 de 1992.

Que de conformidad con los principios rectores estipulados en el manual de contratación interno de la Universidad, las leyes civiles y comerciales, se considera necesario garantizar los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, objetividad, transparencia, y publicidad.

Que con base en los estudios previos se determinaron las especificaciones técnicas y se hicieron los análisis de conveniencia, oportunidad de esta contratación, los cuales precisaron los fines perseguidos por la presente Convocatoria Pública.

Que el presente proceso de selección se realiza atendiendo los requerimientos efectuados por los Subcomités de laboratorios de las diferentes Facultades de la Universidad Distrital, quienes como unidades académicas deben contar con los elementos y materiales necesarios para su labor pedagógica. Así mismo, se hace necesario cumplir con el objetivo estratégico y orientador del Proyecto de laboratorio: *“Fortalecer la capacidad de los laboratorios de la academia universitaria de pregrado, mediante la consolidación de los espacios destinados al desarrollo de la práctica e investigación y academia competitivos, que sirvan de instrumento para desarrollar estudios e investigaciones en los diferentes ámbitos de las ciencias exactas como la matemática, física, biología, e incluso para observaciones de otro tipo como en los laboratorios de humanidades y medio ambiente en los órdenes local y territorial”*. De otra parte, se busca dotar a los laboratorios de la Universidad con los equipos y elementos necesarios, los cuales constituyen una parte esencial de la calidad en la educación pública; pero sobre todo, dar cumplimiento a las obligaciones que tiene la administración al servicio de la academia



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORIA

687 28 NOV 2017

Que el Comité Institucional de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas Especializadas de la Universidad, en cumplimiento de sus funciones armoniza la Política 6 Desarrollo Físico y Tecnológico para el fortalecimiento institucional, del Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016 cuyo objetivo específico es "mejorar y mantener actualizada la infraestructura física y tecnológica de la Universidad en función de la proyección de las actividades misionales de la Universidad".

Que se hace necesario "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, TECNOLÓGICA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y ARTES-ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS", y en razón a la cuantía del proceso precontractual y a la normatividad vigente en la Universidad, el procedimiento que se adelantó fue el de una Convocatoria Pública.

Que el presupuesto inmerso en el Plan de Contratación de la vigencia 2017 para efectuar esta contratación es de: SIETE MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$7.034.772.682) IVA Incluido., respaldado por los Certificados de Disponibilidad a continuación descritos:

DISPONIBILIDAD No.	FECHA	RUBRO	VALOR INCLUIDO IVA
2086	22 de Junio de 2017	Dotación de Laboratorios UD	5.885.869.501
2889	3 de agosto de 2017	Gastos Generales del Convenio interadministrativo No. 1931 de 2017	1.015.004.858
3013	4 de agosto de 2017	Gastos Generales del Convenio interadministrativo No. 1931 de 2017	134.000.000
TOTAL			7.034.874.359

Que en sesión del día 14 de Agosto del 2017 del Comité Asesor de Contratación se aprobó la publicación del proyecto de pliego de condiciones, una vez fue verificado que en los mismos se incluyeran las observaciones presentadas por los miembros del Comité

Que el Comité Asesor de Contratación en sesión del día del 01 de Septiembre de 2017, una vez verificada las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones presentadas por los posibles oferentes, se aprobó la publicación de los Pliegos de Condiciones el día 01 de septiembre de 2017.

Que en el periodo comprendido entre del 23 al 30 de Agosto de 2017 las firmas ANALITICA Y MEDIO AMBIENTE, DAVID GUEVARA, ELECTROEQUIPOS COLOMBIA S.A.S., HYDROCHEM S.A.S., ICL DIDACTICA LTDA., LEGAL IMPOINTER S.A.S., KAIKA S.A.S., KASAI S.A.S., KASSEL GROUP S.A.S., LAB INSTRUMENTS S.A.S., LAB BRANDS, LANZETTA RENGIFO Y CIA LTDA, DISARCHIVO, MULTIPRODUCTOS BULL, NUEVOS RECURSOS, RAMGUZ S.A., ZIVOT S.A.S., SUMINISTROS INDUSTRIALES, SYSE, AMBIENTES DIGITALES, ARICEL, KHYMOS, INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS, DIRIMPEX S.A.S., TD ROBOTICA, PURIFICACIÓN



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORIA

687 28 NOV 2017

ANÁLISIS DE FLUIDOS S.A.S., SANDOX CIENTIFICA LTDA, GEOSYSTEM, CASA CIENTÍFICA, AVÁNTIKA, ANALYTICA S.A.S. y SUMINCOL S.A.S. interesadas en el proceso, presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas por el Comité Asesor de Contratación y publicadas en la página WEB de la Universidad, así como en el SECOP.

Que mediante Resolución No 490 del 31 de Agosto del 2017, el señor RECTOR de la Universidad ordenó la apertura de la Convocatoria Pública No. 008 de 2017, con el objeto de seleccionar a los oferentes que a juicio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presenten las mejores condiciones para adelantar un proceso con el fin de *"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, TECNOLÓGICA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y ARTES-ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS"*

Que entre los días del 01 de septiembre al 8 de septiembre de 2017, las empresas interesadas en el proceso de selección *C&C WIRELESS, DATUM INGENIERÍA S.A.S., DAVID GUEVARA, ELECTROEQUIPOS COLOMBIA S.A.S., EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA, FERREAQUA, ICL DIDÁCTICA LTDA, KAIKA, KASSEL GROUP S.A.S., KHYMOS S.A., NUEVOS RECURSOS, S&S INGENIERÍA S.A.S., ZIVOT, SUMINISTROS INDUSTRIALES, INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS S.A.S., GEOSYSTEM INGENIERÍA S.A.S., INNOVATEK, INSTRUMENTOS Y MEDICIONES INDUSTRIALES LTDA, LAB BRANDS, MAVE S.A.S., SANDOX, ACRE, ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S., ARISMA, CASA CIENTÍFICA, DIRIMPEX, TD ROBOTICA, DIDACLIBROS, AVANTIKA COLOMBIA S.A.S., WACOL, HYDROCHEM S.A.S., JHOJAM STIBHENN RICO DIAZ, BENJAMÍN MARTÍNEZ CLAVIJO, GEOMAP INGENIERÍA Y TERMOCUPLAS*, remitieron a la Universidad las solicitudes de aclaraciones y/o observaciones al Pliego de Condiciones.

Que el día 8 de septiembre de 2017, en la Sala de juntas de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital, se realizó la audiencia pública de respuesta a las solicitudes de aclaración y/o observación a los Pliegos de Condiciones en función de lo que en él estaba estipulado, dando respuesta a las observaciones presentadas por las firmas.

Que el 11 de septiembre de 2017 el Comité Asesor de Contratación aprobó el Adendo No. 1 y autorizó su publicación en la página WEB de la Universidad, así como en el SECOP.

Que el 14 de septiembre de 2017 el Comité Asesor de Contratación aprobó el Adendo No. 2 y autorizó su publicación en la página WEB de la Universidad, así como en el SECOP.

Que mediante oficio del 15 de Septiembre de 2017, la Vicerrectoría Académica radicó las respuestas de orden técnico para los pliegos de condiciones a fin de que fuesen presentadas ante el Comité Asesor de contratación.

Que el 15 de septiembre de 2017 el Comité Asesor de Contratación aprobó el Adendo No. 3 y aprobó las respuestas a las observaciones a pliegos y autorizó su publicación en la página WEB de la Universidad así como en el SECOP.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORIA

687 28 NOV 2017

Que las empresas interesadas en el proceso de selección *CASA CIENTÍFICA S.A.S., NUEVOS RECURSOS S.A.S. DIDACLIBROS LTDA, DIRIMPEX S.A.S., ICL DIDACTICA LTDA, AVANTIKA, CTL COMPANY y KASSEL GROUP S.A.S.*, remitieron a la Universidad las solicitudes de aclaraciones y/o observaciones al Pliego de Condiciones de carácter extemporáneo.

Que mediante oficio del 20 de Septiembre de 2017, la Vicerrectoría Académica radicó las respuestas a las observaciones extemporáneas de orden técnico para los pliegos de condiciones, a fin de que fuesen presentadas ante el Comité Asesor de contratación.

Que el 20 de septiembre de 2017 el Comité Asesor de Contratación aprobó el Adendo No. 4 y aprobó las respuestas a las observaciones extemporáneas a pliegos y autorizó su publicación en la página WEB de la Universidad, así como en el SECOP.

Que el día 25 de Septiembre de 2017 a las 10:00 a.m. mediante Audiencia Pública, se cerró la presentación de ofertas a la Convocatoria Pública No. 008 de 2017, presentándose cincuenta y una (51) firmas a saber:

No.	NOMBRE OFERENTE	NIT	N° DE FOLIOS DEL ORIGINAL PRESENTADOS	COPIA / CD	POLIZA SERIEDAD	OFERTA ECONÓMICA
1	ANALYTICA S.A.S.	890.935.513-9	AZ 1 = Folios 1 – 10 y 2 - 270. Total folios AZ 1 = 279 AZ 2 = Folios 271 – 570. Total folios AZ 2 = 299 TOTAL FOLIOS PROPUESTA = 578 FOLIOS	NO	Seguros Comerciales Bolívar SA No. 1563135524301	\$2.730.005.775
2	GEOSYSTEM INGENIERIA SAS	830.051.298-7	144	NO COPIA – SOLO CD	Seguros del Estado No. 21-44-101254258	\$395.585.750
3	SANDOX CIENTIFICA	830.086.777-4	154	SI	Seguros del Estado No. 3744101027996	\$669.172.700
4	KASSEL GROUP	830.053.900-2	527	SI	Seguros del Estado No. 45-44-101086812	\$977.211.340
5	CARLOS ARTUTO MARTINEZ – CAMNET	79.634.185-2	114	SOLO COPIA	Seguros del Estado No. 14-44-101094074	\$195.237.419
6	GALILEO INSTRUMENTS	900.393.949-4	107	SI	JMALUCELLI No. 51226	\$54.740.000



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORIA

687

28 NOV 2017

7	NUEVOS RECURSOS SAS	830.014.721-4	292	SI	Seguros del Estado No. 14-44-101094085	\$803.962.329
8	KAIKA SAS	860.001.911-1	373	SI	Liberty Seguros S.A. No. 2844281	\$687.683.994
9	QUIMICOS Y REACTIVOS QUIMIREL SAS	860.065.280-5	173	SI	Seguros del Estado No. 14-44-101094070	\$107.442.720
10	ARICEL SAS	860.352.858-2	69	SI	Seguros del Estado No. 21-44-101254926	\$46.450.079
11	ANALITICA Y MEDIO AMBIENTE SAS	900.337.973-3	113	SOLO COPIA	Aseguradora Confianza No. 31GU126482	\$445.281.815
12	LAB BRANDS SAS	860.028.662-8	408	SI	Liberty Seguros No. 2844599	\$829.602.526
13	INNOVACIÓN TECNOLOGICA INNOVATEK SAS	830.034.462-7	118	SI	Seguros del Estado SA No. 21-44-101255084	\$471.311.000
14	METRICOM LTDA	830.122.576-5	174	SI	Seguros del Estado SA No. 33-44-101160718	\$319.988.880
15	TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL ALEMANA LTDA - TECMEDAL	900.237.306-1	182	SI	Seguros del Estado No. 17-44-101152966	\$70.816.900
16	AVANTIKA COLOMBIA SAS	890.101.977-3	363	SI	Liberty Seguros SA No. 2844520	\$1.824.504.090
17	ARISMA S.A.	860.049.903-8	358	SI	Seguros del Estado No. 14-44-101094057	\$990.278.730
18	DARIO TORO GARCES	10.085.903-7	161	SI	Seguros del Estado No. 55-44-101049113	\$58.675.027
19	DISARCHIVO LTDA	860.512.149-6	134	SI	Suramerica de Seguros No. 1932613- 8	\$159.162.500
20	INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGÍA SAS	900.098.586-1	81	SI	Seguros del Estado No. 15-44-101186722	\$209.559.000
21	IBNET SAS	830.024.826-1	446	SOLO COPIA	Seguros del Estado No. 14-44-101094108	\$2.991.961.070
22	KASAI SAS	800.078.000-8	136	SI	Suramerica de Seguros No. 1941378- 1	\$317.342.060



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORIA

687 28 NOV 2017

23	UT LR-QUIOS	LANZETTA RENGIFO Y COMPAÑÍA SAS, NIT: 860.351.784-1 QUIOS SAS NIT: 800.033.374-3	164	EN LUGAR DE CD HACE ENTREGA DE 1 USB	Seguros Confianza No. 24 GU 056691	\$428.740.459
24	GAMATECNICA INGENIERÍA LTDA	800.066.243-9	185	SI	Suramericana de Seguros No. 1944755- 3	\$222.696.600
25	CASA CIENTÍFICA BLANCO Y COMPAÑÍA SAS	860.502.528-1	210	SI	Aseguradora Confianza No. 31 GU 126487	\$461.330.870
26	LABORATORIOS WACOL S.A.	860.536.024-8	78	SI	Seguros Comerciales Bolívar No. 1500157465601	\$106.358.630
27	TERMOCUPLAS SA	800.056.895-8	131	SOLO COPIA	Aseguradora Confianza No. 05 GU 138214	\$84.123.480
28	ROBOTICA COLOMBIA SAS	900.496.600-2	145	SI	Seguros del Estado No. 11-44-101110586	\$197.443.372
29	APP MACHINES SAS	900.160.119-8	148	SOLO COPIA	Aseguradora Solidaria No. 3300712829	\$167.387.780
30	SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA INGENIERIA SAS	900.344.751-4	67	SOLO COPIA	Seguros del Estado No. 15-44-101186716	\$138.444.600
31	IMPORTADORES Y EXPORTADORES SOLMAQ SAS	860.054.854-5	273	SOLO COPIA	JMALUCELLI No. 51150	\$88.628.582
32	CESAR TABARES Y CIA LTDA	900.026.709-0	572	EN LUGAR DE CD HACE ENTREGA DE 1 USB	Aseguradora Confianza No. 05 GU 138336	\$1.880.722.410
33	EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA SAS	900.355.024-5	214	SI	Liberty Seguros SA No. 2844185	\$502.603.045
34	ICL DIDACTICA LTDA	830.007.414-9	296	SI	Seguros del Estado No. 11-44-101110460	\$1.795.413.428
35	YAMAKI SAS	800.179.308-4	127	SI	Liberty Seguros SA No. 2842286	\$440.300.000



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORIA

687

28 NOV 2017

36	GARP SAS	800.215.239-9	76	SOLO COPIA	Aseguradora Solidaria de Colombia No. 980-47-994000007108	\$110.372.500
37	INSTRUMENTOS Y MEDICIONES INDUSTRIALES LTDA	830.512.338-2	86	SOLO COPIA	Suramericana de Seguros No. 1935509-3	\$400.649.200
38	DIDACTICOS Y LIBROS LTDA – DIDACLIBROS	800.036.678-0	179	SI	Suramericana de Seguros No. 1940499-8	\$136.850.000
39	TOPOEQUIPOS SA	800.035.478-1	171	SI	Seguros del Estado No. 15-44-101186728	\$394.128.000
40	ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS	830.065.750-6	427	EN LUGAR DE CD HACE ENTREGA DE 1 USB	Liberty Seguros No. 2843504	\$470.271.459
41	DIRIMPEX SAS	860.516.281-9	163	SI	Liberty Seguros No. 2844509	\$158.270.000
42	MAVE INSTRUMENTACIÓN Y QUIMICOS SAS	830.047.092-1	159	SI	Liberty Seguros No. 2844629	\$516.650.400
43	HYDROCHEM SAS	900.407.304-7	246	SI	Liberty Seguros No. 2844169	\$777.027.046
44	ADVANCED INSTRUMENTS SAS	830.101.830-1	164	SI	Seguros del Estado No. 15-44-101186714	\$241.027.360
45	UT QUTELE – HITECH	QUIMBAYA TELEMETRIA SAS, NIT: 830.072.297-1 HITECH AUTOMATIZACIÓN SA, NIT: 900.142.317-3	107	SOLO COPIA	Seguros del Estado No. 21-44-101255169	\$83.294.777
46	TECNOLOGIAS GENÉTICAS LTDA. TECNIGEN	830.145.062-0	191	SI	Seguros del Estado No. 21-44-101255185	\$313.469.800
47	PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS SAS - PAF	860.518.299-1	193	SI	MAPFRE Colombia No. 35118317000071	\$407.402.919
48	IMPORTECNICAL SAS	811.033.098-5	96	SI	Suramericana de Seguros No. 1941588-1	\$119.335.580
49	SOFTWARE Y SISTEMAS ESPECIALIZADOS LTDA – SYSE	830.040.329-1	71	SOLO COPIA	Seguros del Estado No. 15-44-101186654	\$58.000.000



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORIA

687 28 NOV 2017

50	ARTILAB SA	800.053.310-8	189	SI	Seguros del Estado No. 15-44-101186677	\$309.720.111
51	INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS SAS	830.505.910-7	358	SI	Seguros del Estado No. 11-44-101110611	\$1.320.483.344

Que el día 02 de octubre de 2017 el Comité Asesor de Contratación aprobó el Adendo No. 5 y autorizó su publicación en la página WEB de la Universidad, así como en el SECOP.

Que el 9 de Octubre de 2017 el Comité Asesor de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas dando cumplimiento al cronograma fijado en el pliego de Condiciones de la Convocatoria No 008 de 2017, publicó en la página WEB de la Universidad y en el Portal Único de Contratación los resultados iniciales de la evaluación sobre requisitos habilitantes, evaluación técnica ítem a ítem, evaluación jurídica y financiera allegados con las propuestas presentadas y las cuales fueron realizadas por la Oficina Asesora Jurídica, la Sección de Contabilidad y en la parte técnica por el Comité institucional de Laboratorios, cuyo presidente es el Vicerrector Académico y cada uno de los docentes encargados de los espacios académicos solicitantes de los equipos, y así mismo se solicitaron los subsanes técnicos, jurídicos y financieros.

Que entre los días 10 al 13 de Octubre de 2017, presentaron observaciones a la evaluación inicial de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos las firmas *ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S., ANALYTICA S.A.S., APP MACHINES, ARISMA, CASA CIETÍFICA, CTL COMPANY, ELECTROEQUIPOS, GEOSYSTEM INGENIERÍA S.A.S., ICL DIDÁCTICA LTDA, INNOVATEK, INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS S.A.S., MAVE INSTRUMENTACIÓN Y QUÍMICOS S.A.S., UT LR QUIOS 2017, SANDOX, S&S INGENIERÍA S.A.S., NUEVOS RECURSOS S.A.S., KAIKA, GAMATÉCNICA, HYDROCHEM, SYSE LTDA., ARICEL, ICL DIDACTICA, UNIÓN TEMPORAL QUTELE- HITECH, DISARCHIVO, PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS S.A.S., SOLMAQ Y KASAI.*

Que el 23 de octubre de 2017 el Comité Asesor de Contratación aprobó el Adendo No. 6 y autorizó su publicación en la página WEB de la Universidad, así como en el SECOP.

Que el 25 de octubre de 2017 el Comité Asesor de Contratación aprobó el Adendo No. 7 y autorizó su publicación en la página WEB de la Universidad, así como en el SECOP.

Que el 30 de octubre de 2017 el Comité Asesor de Contratación aprobó el Adendo No. 8 y autorizó su publicación en la página WEB de la Universidad, así como en el SECOP.

Que en los términos del Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital, se expidieron ocho (8) Adendos que tenían como finalidad aclarar, ampliar y/o modificar los términos de los Pliegos de Condiciones con los que se convocó públicamente la contratación de la convocatoria Pública No. 008 de 2017, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.

4





UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORIA

687 28 NOV 2017

Que mediante oficio del 03 de Noviembre de 2017 la Vicerrectoría Académica radicó las respuestas a las observaciones de la evaluación de orden técnico para ser presentadas ante el Comité Asesor de contratación.

Que el Comité Asesor de Contratación de la Universidad Distrital en sesión del día 03 de Noviembre de 2017 avaló las respuestas a las observaciones realizadas durante el periodo establecido en el cronograma, así como la publicación en la página WEB de la Universidad y en el Portal Único de Contratación de los resultados final de la evaluación sobre requisitos habilitantes, evaluación técnica ítem a ítem, evaluación jurídica y financiera.

Que en audiencia pública realizada el día 07 de noviembre de 2017 a las 10:00 a.m. según cronograma del proceso y una vez leídas las respuestas iniciales a las observaciones de los diferentes proponentes a la evaluación inicial, se procedió a dar la palabra a cada proponente asistente a la audiencia. Debido a la presentación de nuevas observaciones de carácter técnico se procedió a suspender la audiencia de recomendación de adjudicación, con el objeto que el Comité Asesor de Contratación de la Universidad revisara dichas observaciones así como los subsanes presentados, estipulando la reanudación de la audiencia de recomendación de adjudicación para el día 09 de noviembre de 2017 a las 2:00 p.m., en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Que las firmas que presentaron observaciones a la evaluación final publicada en la página de la Universidad y en el SECOP antes del inicio de la Audiencia de Recomendación de Adjudicación fueron: *GARP S.A.S., CTL COMPANY, INSTRUMENTOS Y MEDICIONES INDUSTRIALES LTDA, ICL DIDÁCTICA LTDA, DISARCHIVO, DIRIMPEX, ELECTROEQUIPOS, IBNET S.A.S., AVANTIKA COLOMBIA S.A.S., ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S., TECNOLOGIAS GENÉTICAS LTDA., PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS S.A.S., KAIKA S.A.S., ANALYTICA S.A.S., GEOSYSTEM INGENIERÍA, INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS S.A.S., ANALITICA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S., KASSEL GROUP S.A.S., UNIÓN TEMPORAL 2017- LR QUIOS, SANDOX CIENTIFICA, TOPOEQUIPOS S.A., NUEVOS RECURSOS S.A.S., KASAI S.A.S.*

Que el día 09 de noviembre de 2017 a las 2:00 p.m., se reanudó la audiencia de recomendación de adjudicación, donde se procedió a leer las respuestas a las observaciones presentadas por proponentes antes del inicio de la audiencia de recomendación de adjudicación programada para el día 07 de noviembre de 2017 a las 10:00 a.m., según cronograma del proceso, dando como resultado de la adjudicación lo siguiente:

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	VALOR
ANALITICA Y MEDIO AMBIENTE SAS	52	\$ 81.173.470
ANALYTICA S.A.S.	19, 47, 101, 105, 108, 124	\$ 122.484.320
ARISMA S.A.	49, 55, 96, 147, 149	\$ 35.515.550
CASA CIENTÍFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S	51	\$ 209.440.000
CESAR TABARES Y CIA LTDA	18, 22, 44, 46, 50, 54, 56, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 66, 95, 99, 100, 107, 112, 113, 136	\$ 454.578.810



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORIA

687 28 NOV 2017

DIDACTICOS Y LIBROS LTDA – DIDACLIBROS	98	\$ 136.850.000
DIRIMPEX S.A.S.	21	\$ 33.320.000
DISARCHIVO LTDA	42, 79, 83, 84, 87, 88, 132, 133	\$ 110.372.500
EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S.	43,115, 140, 142, 143	\$ 84.483.455
GAMATECNICA INGENIERÍA LTDA	156, 158, 159	\$ 113.050.000
GARP S.A.S.	40	\$ 110.372.500
GEOSYSTEM INGENIERIA S.A.S.	41, 68, 69, 73, 74, 76, 77, 160, 169	\$ 227.873.100
ICL DIDACTICA LTDA	6, 7, 8, 10, 11, 14, 16, 26, 36, 93, 97, 125, 150	\$ 1.029.320.464
IMPORTADORES Y EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S.	20	\$ 88.628.582
INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGÍA S.A.S.	67	\$ 14.875.000
INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS S.A.S.	139	\$ 11.936.450
INSTRUMENTOS Y MEDICIONES INDUSTRIALES LTDA	3	\$ 88.893.000
KAIKA S.A.S.	60, 85, 89, 102, 138	\$ 298.626.787
KASAI S.A.S.	17	\$ 11.031.300
METRICOM LTDA	9, 128	\$ 319.988.880
ROBOTICA COLOMBIA S.A.S.	172, 175, 176	\$ 184.328.977
TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL ALEMANA LTDA - TECMEDAL	94	\$ 70.816.900
TECNOLOGIAS GENÉTICAS LTDA. TECNIGEN	65, 106, 114	\$ 61.749.100
UNIÓN TEMPORAL LR-QUIOS	45, 48, 104, 109, 134, 144, 152, 174	\$ 37.462.033
YAMAKI S.A.S.	137	\$ 440.300.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4.377.471.178</b>

Que los ítems declarados desiertos son los siguientes ÍTEM 1- MÁQUINA UNIVERSAL DE ENSAYOS, ÍTEM 2- MICROSCOPIO INVERTIDO METALOGRAFICO, ÍTEM 4- MÁQUINA DE IMPACTO, ÍTEM 5- MONITOR MULTIGAS, ÍTEM 12- CAMARA MULTIESPECTRAL Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES FOTOGRAFÍAS DE PRECISIÓN, ÍTEM 13- MAGNETÓMETRO PORTÁTIL DE VAPOR DE CESIO, ÍTEM 15- GENERADOR DE VAN DE GRAFF CON ESFERA DE DESCARGA, ÍTEM 23- SOLUCIÓN INTEGRAL AUTOMATISMOS, ÍTEM 24- PINZA VOLTI-AMPERIMETRICA, ÍTEM 25- FUENTE VARIABLE DC, ÍTEM 27- RELÉ DE PROTECCIÓN DE DISTANCIA, ÍTEM 28- TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE CORRIENTE, ÍTEM 29- CARGA INDUCTIVA, ÍTEM 30- CARGA CAPACITIVA, ÍTEM 31- SISTEMA DE MEDIDA DIGITAL DE POTENCIA MECÁNICA, ÍTEM



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORIA

687 28 NOV 2017

32- BASTIDOR DE 3 NIVELES, ÍTEM 33- SOLUCIÓN INTEGRAL EQUIPO PARA EMPALME DE DE FIBRA OPTICA Y EQUIPOS DE MEDICIÓN ASOCIADOS, ÍTEM 34- SOLUCIÓN INTEGRAL LABORATORIO DE REDES DE COMPUTADORES, ÍTEM 35- SOLUCIÓN INTEGRAL AREA DE PRODUCCIÓN Y ENSAMBLE TALLER DE CIRCUITOS IMPRESOS, ÍTEM 37- CÁMARA TERMOGRÁFICA, ÍTEM 38- EQUIPO DE DESBASTE AUTOMATICO, ÍTEM 39- SOLUCION EN REDES E INFRAESTRUCTURA PARA PRÁCTICAS, ÍTEM 53- SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA, ÍTEM 57- KIT DE MICROPIPETAS, ÍTEM 70- RADIO CONTROL, ÍTEM 71- AIRE ACONDICIONADO, ÍTEM 72- WORKSTATION ESTEREOSCOPICA, ÍTEM 75- TELESCOPIO COMPUTARIZADO, ÍTEM 78- DESHUMUMIFICADOR, ÍTEM 80- BINOCULARES, ÍTEM 81- VERTEX IV CON TRANSPONDER T3, ÍTEM 82- PLATOS DE COMPRESIÓN, ÍTEM 86- FIELD MAP BUNDLE PROJECT MANAGER (VERSION X6)/PROJECT MANAGER (BASIC) + DATA COLLECTOR (BASIC+ FORESTRY + ADVANCED MAPPING. CON HARDWARE Y ACCESORIOS COMPLETOS, ÍTEM 90- CALEFACTOR DE AMBIENTE TIPO MURO, ÍTEM 91- CÁMARA DIGITAL ESPECIALIZADA PARA MICROSCOPIA MARCA CARL ZEISS MODELO AXIOCAM 506 COLOR , ÍTEM 92- SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE POSICION SOLAR, ÍTEM 103- ESTEREOSCOPIO, ÍTEM 110- MUESTREADOR DE PARTICULAS, ÍTEM 111- MOLINO PARA PAPEL PLASTIFICADO, ÍTEM 116- CALORIMETRO CON RESISTENCIA, ÍTEM 117-MINI TORNO DE PRECISIÓN DE 7 X 12, ÍTEM 118- IMPRESORA TRES D, ÍTEM 119- LASER He-Ne 5xW CON SOPORTE Y FUENTE DE PODER PARA LÁSER DE 5MV, ÍTEM 120- GENERADOR DE VAN DE GRAEFF, ÍTEM 121-CALIBRADOR DIGITAL 0 - 150mm CUCHILLA C/RODILLO PARA PULGAR PUNTAS DE CARBURO PARA MEDICIÓN DE EXTERIOR. E INTERIOR, ÍTEM 122- CALIBRADOR VERNIER 0 - 180mm CON AJUSTE FINO, ÍTEM 123- INTERFEROMETRO DE MICHELSON, ÍTEM 126- CONGELADOR VERTICAL ACERO INOXIDABLE 11 PIES, ÍTEM 127- ESTACIÓN DE SOLDADURA DE AIRE CALIENTE, ÍTEM 129- KITS DE ROBOTICA ARDUINO UNO, ÍTEM 130- KITS DE ROBOTICA ARDUINO NANO, ÍTEM 131- KITS DE ROBOTICA ARDUINO HERRAMIENTAS, ÍTEM 135- U.P.S. ESPECIFICACIONES, ÍTEM 141- MEDIDOR DE PH Y HUMEDAD DE SUELOS, ÍTEM 145- MICROTOMO MANUAL O SEMIAUTOMATICO, ÍTEM 146- TABLA MUNSELL, ÍTEM 148- DISCO SECCHI CROMATICO, ÍTEM 151- JAULA ENTOMOLOGICA COLAPSIBLE, ÍTEM 153- HORNO MICROONDAS, ÍTEM 154- CENTRIFUGA REFRIGERADA, ÍTEM 155- SONICADOR, ÍTEM 157- TRIPODE EN ALUMINIO, ÍTEM 161- RECEPTOR CARTOGRAFICO, ÍTEM 162- DISTANCIOMETRO, ÍTEM 163- DECAMETRO, ÍTEM 164- FLEXOMETRO, ÍTEM 165- PLOMADA TOPOGRÁFICA CON ESTUCHE, ÍTEM 166- JALÓN, ÍTEM 167- MAZO, ÍTEM 168- PIQUETE, ÍTEM 170- CANAL HIDRAULICA PARA EL ESTUDIO DEL MOVIMIENTO DEL AGUA A FLUJO LIBRE, ÍTEM 171- MOLINETE O CORRENTÓMETRO DE EJE HORIZONTAL PARA LA MEDICIÓN DE LA VELOCIDAD DEL AGUA EN CANALES ABIERTOS NATURALES Y/O ARTIFICIALES, ÍTEM 173- RECEPTOR GPS NAVEGADOR, ÍTEM 177- SOLUCIÓN OBSERVATORIO ASTRONOMICO- por un monto de \$2.353.465.558.

Que en mérito de lo expuesto este despacho

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar la Convocatoria Pública N° 008 de 2017, cuyo objeto fue "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, TECNOLÓGICA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y ARTES-ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS", a las firmas:



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORIA

687 28 NOV 2017

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	VALOR
ANALITICA Y MEDIO AMBIENTE SAS	52	\$ 81.173.470
ANALYTICA S.A.S.	19, 47, 101, 105, 108, 124	\$ 122.484.320
ARISMA S.A.	49, 55, 96, 147, 149	\$ 35.515.550
CASA CIENTÍFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S	51	\$ 209.440.000
CESAR TABARES Y CIA LTDA	18, 22, 44, 46, 50, 54, 56, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 66, 95, 99, 100, 107, 112, 113, 136	\$ 454.578.810
DIDACTICOS Y LIBROS LTDA – DIDACLIBROS	98	\$ 136.850.000
DIRIMPEX S.A.S.	21	\$ 33.320.000
DISARCHIVO LTDA	42, 79, 83, 84, 87, 88, 132, 133	\$ 110.372.500
EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S.	43, 115, 140, 142, 143	\$ 84.483.455
GAMATECNICA INGENIERÍA LTDA	156, 158, 159	\$ 113.050.000
GARP S.A.S.	40	\$ 110.372.500
GEOSYSTEM INGENIERIA S.A.S.	41, 68, 69, 73, 74, 76, 77, 160, 169	\$ 227.873.100
ICL DIDACTICA LTDA	6, 7, 8, 10, 11, 14, 16, 26, 36, 93, 97, 125, 150	\$ 1.029.320.464
IMPORTADORES Y EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S.	20	\$ 88.628.582
INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGÍA S.A.S.	67	\$ 14.875.000
INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS S.A.S.	139	\$ 11.936.450
INSTRUMENTOS Y MEDICIONES INDUSTRIALES LTDA	3	\$ 88.893.000
KAIKA S.A.S.	60, 85, 89, 102, 138	\$ 298.626.787
KASAI S.A.S.	17	\$ 11.031.300
METRICOM LTDA	9, 128	\$ 319.988.880
ROBOTICA COLOMBIA S.A.S.	172, 175, 176	\$ 184.328.977
TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL ALEMANA LTDA - TECMEDAL	94	\$ 70.816.900
TECNOLOGIAS GENÉTICAS LTDA. TECNIGEN	65, 106, 114	\$ 61.749.100



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORIA

687 28 NOV 2017

UNIÓN TEMPORAL LR-QUIOS	45, 48, 104, 109, 134, 144, 152, 174	\$ 37.462.033
YAMAKI S.A.S.	137	\$ 440.300.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4.377.471.178</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contratar y en consecuencia ordenar a la Oficina Asesora Jurídica así como a la Sección de Compras de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la elaboración del contrato o la orden de compra respectivos, según sea el caso, a las firmas ANALÍTICA Y MEDIO AMBIENTE SAS, ANALYTICA S.A.S., ARISMA S.A., CASA CIENTÍFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S., CESAR TABARES Y CIA LTDA, DIDACTICOS Y LIBROS LTDA – DIDACLIBROS, DIRIMPEX S.A.S., DISARCHIVO LTDA, EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S., GAMATECNICA INGENIERÍA LTDA, GARP S.A.S., GEOSYSTEM INGENIERIA S.A.S., ICL DIDACTICA LTDA, IMPORTADORES Y EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S., INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGÍA S.A.S., INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS S.A.S., INSTRUMENTOS Y MEDICIONES INDUSTRIALES LTDA, KAIKA S.A.S., KASAI S.A.S., METRICOM LTDA, ROBOTICA COLOMBIA S.A.S., TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL ALEMANA LTDA - TECMEDAL, TECNOLOGIAS GENÉTICAS LTDA. TECNIGEN, UNIÓN TEMPORAL LR-QUIOS y YAMAKI S.A.S., de acuerdo con las propuestas presentadas por las firmas adjudicatarias.

**ARTÍCULO TERCERO:** Publicar la presente resolución en la página WEB de la Universidad Distrital, así como en el Portal Único de Contratación, en cumplimiento de los principios de imparcialidad, publicidad y transparencia establecidas en el Acuerdo No. 003 de 2015, emitido por el honorable Consejo Superior Universitario.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, a los 28 NOV 2017

CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ  
Rector (E)

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Aprobó	Johnny Alexander Uribe Ochoa	Delegado de Rectoría	
Aprobó	Carlos Arturo Quintana Astro	Secretario General	
Aprobó	Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez	Vicerrector Académico	
Aprobó	Jorge Arturo Lemus Montañez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó	Luis Álvaro Gallardo Eraso	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control	

120